

Como encargado del recibo del los aniversarios de es-
ta Parroquia yo el infrascrito he recibido de Jose
de Meana Procurador de la Villa ciento noventa
y ocho d. y diez y ocho rs. de reditor de censos q.
tiene contra si la d^{ha} Villa en favor de los refe-
ridos aniversarios y mas tres d. de echar la cuenta
de Sr. Gregorio y por sea verdad lo firmo oy S.
de Noviembre de 1849 =

Tomás María Lucero
[Signature]



Don 20 de Nov. 1849